

Santiago, 2 de mayo de 2011

HECHO ESENCIAL

IDT CHILE S.A.

Inscripción de Entidades Informantes N° 129

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

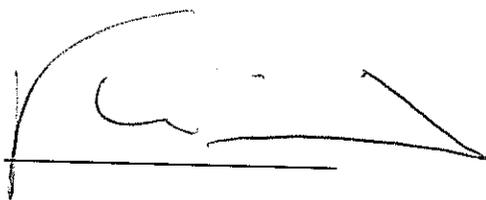
De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en virtud de lo establecido en el Artículo 9, Artículo 10 inciso 2º de la Ley 18.045, y lo previsto en la Norma de Carácter General N° 284, de la Superintendencia de Valores y Seguros, comunicamos a usted el siguiente Hecho Esencial de la Sociedad IDT CHILE S.A., en adelante indistintamente la "**Sociedad**".

Informo a ustedes que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 29 de abril de 2011, se acordó la renovación del directorio, procediendo a nombrar a las siguientes personas en calidad de directores, según se indica a continuación:

Don Andrés Rosenfeld; don Marcelo Fischer; doña Pongchand Permsuvan; don Bill Pereira y don Isaac Oremianer Lazo, quienes ejercerán en sus cargos por el próximo período estatutario.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



Victor Rios Salas
APODERADO
IDT CHILE S.A.